

 GESTION JURIDICOADMINISTRATIVA CONTRATACION	MODELO GERENCIAL		MAJA02.02	
	ACTAS CONTRATACION		VERSIÓN	2
			FECHA APROBACION	12/01/10

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO y SERVICIOS

CONTRATO N°.	MV-MC-SERVICIOS - 009 de 2026.
OBJETO.	SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA PARA DELEGADOS, JURADOS, POLICIA, FUNCIONARIOS REGISTRADURIA, ALCALDIA, CTI ENTRE OTROS, COMICIOS ELECTORALES MARZO 08 DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE VIJES VALLE DEL CAUCA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VIJES
CONTRATISTA Y C.C.	JOSE ASDRUBAL ORTIZ NAVIA, Cedula de Ciudadanía N°. 6.530.627 de Vijes Valle, Dir: Vereda Caimital, Carrera 5 N°. 10-59, Municipio de Vijes del Cauca, CEL: 3153691641, email: joseasdrubalortiznavia@gmail.com.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 9.580.000.0
PLAZO	10 Días.
CDP	206 de Febrero 24 de 2026
RP	392 de Marzo 02 de 2026
SUPERVISOR	CARLOS ABEL VELASCO BOTIA, Secretario de Desarrollo Institucional, TEL 2520280, email: desarrolloinstitucional@vijes-valle.gov.co, o quien haga sus veces.
FORMA DE PAGO	a) Anticipo del 50% y pagos parciales hasta terminar y liquidar el contrato al 100%, previo informe del supervisor del contrato.
FECHA DE INICIO	Marzo 02 de 2026.
GARANTIAS	NO se exigirán pólizas que amparen la contratación, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio, lo anterior amparándonos en consagrado en los artículos 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082/2015 <u>(2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes</u>

ESTADO DE CUENTA:

Pagos anteriores= \$ 4.522.926.0

Acta Final = \$ 4.522.926.0

Saldo sin ejecutar \$.0

Acta de Liquidación Final = \$ 9.580.000.0

Siendo las Diez (10:00 A.M.) día 13 del Mes de Marzo de Dos Mil Veintiseis (2.026) se reunieron los señores OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA, Alcalde Municipal, y el señor, JOSE ASDRUBAL ORTIZ NAVIA, Cedula de Ciudadanía N°. 6.530.627 de Vijes Valle, Dir: Vereda Caimital, Carrera 5 N°. 10-59, Municipio de Vijes del Cauca, CEL: 3153691641, email: joseasdrubalortiznavia@gmail.com, con el fin de **ENTREGAR Y RECIBIR** EL CONTRATO Y EL SERVICIO N°. MV-MC-SERVICIOS 009 / 2026, el cual tenía por objeto el SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA PARA DELEGADOS, JURADOS, POLICIA, FUNCIONARIOS REGISTRADURIA, ALCALDIA, CTI ENTRE OTROS, COMICIOS ELECTORALES MARZO 08 DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE VIJES VALLE DEL CAUCA.

SERVICIOS CONTRATADOS CUADRO DESCRIPCION ELEMENTO, UNIDADES Y CANTIDADES


 GESTION JURIDICOADMINISTRATIVA CONTRATACION	MODELO GERENCIAL		MAJA02.02	
	ACTAS CONTRATACION		VERSIÓN	2
			FECHA APROBACION	12/01/10

ITEMS	CONCEPTO	UND	CANT inic	CANT ejec	V/UNIT	V/TOTAL
1	Transportes jurados, delegados, fuerza pública, Funcionarios Registraduria y alcaldía, CTI (Por separado) corregimiento de carbonero 12km.	und	01	01	\$ 790.000	\$ 790.000
2	Transportes jurados, delegados, fuerza pública, Funcionarios Registraduria y alcaldía, CTI (Por separado) corregimiento de Villamaria 11km.	und	01	01	790.000	790.000
3	Transportes jurados, delegados, fuerza pública, Funcionarios Registraduria y alcaldía, CTI (Por separado) corregimiento de la Rivera 15km.	und	01	01	1.000.000	1.000.000
4	Transportes jurados, delegados, fuerza pública, Funcionarios Registraduria y alcaldía (Por separado) corregimiento de Ocache 23km.	und	01	01	1.200.000	1.200.000
5	Transportes jurados, delegados, fuerza pública, Funcionarios Registraduria y alcaldía (Por separado) corregimiento de Mozambique 20km.	und	01	01	1.200.000	1.200.000
6	Transportes jurados, delegados, fuerza pública, Funcionarios Registraduria y alcaldía (Por separado) corregimiento del Tambor 17km.	und	01	01	1.100.000	1.100.000
7	Funcionarios Registraduria y alcaldía (Por separado) corregimiento del Porvenir 30km.	und	01	01	1.200.000	1.200.000
8	Funcionarios Registraduria y alcaldía (Por separado) corregimiento de Cachimbal 17km,	und	01	01	1.200.000	1.200.000
9	Funcionarios Registraduria y alcaldía (Por separado) corregimiento de la Fresneda 16km.	Und	01	01	1.100.000	1.100.000
	total					9.580.000.0

Que el Contrato inicio el día 08 de Marzo de 2026 y termino el día 13 de Marzo de 2026.

Que el presente contrato se recibe y se liquida a entera satisfacción, quedando a paz y salvo por todo concepto y no quedando vínculo laboral alguno entre el contratante y el contratista, para lo cual se firma en señal de aprobación por las partes

Para constancia se firma en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Vives, a los 07 días del Mes de Mayo de 2026.


OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA
 Alcalde Municipal.


JOSE ASDRUBAL ORTIZ NAVIA
 Contratista.

Proyecto: Carlos Velasco
 Elaboro: Carlos Velasco

Carrera 5 N° 5-37 . Telefax: 2520280 . Email:alcaldia@vives-valle.gov.co. Codigo Postal: 760550

Documento propiedad de la Administración Municipal de Vives. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.